



RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2018

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE EL ORO

Febrero, 2019



ANTECEDENTES

En cumplimiento a las disposiciones emitidas en los artículos 100 numeral 4 y 208 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 90 Ley Orgánica del Consejo Participación Ciudadana y Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana, la Gobernación de la provincia de El Oro ha definido el procedimiento y actividades a cumplir en relación a la Rendición de Cuentas 2018.

En referencia a lo citado anteriormente, se procedió con la planificación del proceso de Rendición de Cuentas 2018, y según directrices emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se establecieron las siguientes fases:

Fase 0

- Conformación Equipo de Trabajo

Fase 1

- Evaluación de Gestión Institucional
- Elaboración del formulario de Informe de Rendición de Cuentas
- Redacción del Informe de Rendición de Cuentas
- Socialización Interna y aprobación de Informe de Rendición de Cuentas

Fase 2

- Planificación de Eventos Participativos
- Realización del evento de Rendición de Cuentas
- Incorporación de Aportes Ciudadanos en Informe de Rendición de Cuentas

Fase 3

- Entrega de Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS



PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS GOBERNACION DE LA PROVINCIA DE EL ORO

Fase 0

1. Conformación Equipo de Trabajo: Mediante memorando N°. MDI-GORO-2019-0110-MEMO se realiza la designación del equipo de trabajo para la Rendición de Cuentas del año 2018, quienes son responsables de velar que el proceso se realice conforme a las directrices emitidas por el CPCCS. El equipo de trabajo está conformado por:

AREA RESPONSABLE	NOMBRES Y APELLIDOS
Administrativo Financiero:	Ing. Jhonny Yacelga Miller
Comunicación:	Lic. José Avecillas
Administrativo:	Sra. Jennifer Reyes

2. Registro de la Institución en el sistema: con fecha 4 de febrero del 2019, la Gobernación de la Provincia de El Oro efectuó el registro de la entidad operativa desconcentrada en la página web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

Webmail - Principal x 190.152.149.88/Registro/Registro.aspx

190.152.149.88/Registro/Registro.aspx

REGRESAR A LA PÁGINA PRINCIPAL

REGISTRO DE INSTITUCIONES N°

Los datos ingresados en este formulario son de responsabilidad de la institución registrada

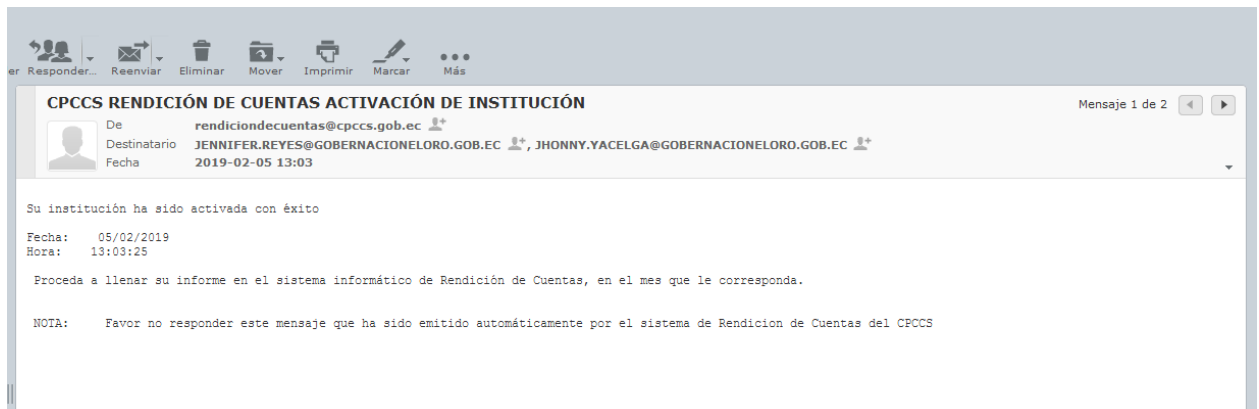
FORMULARIO DE REGISTRO:

Su institución esta activada

NÚMERO DE RUC:

INSTITUCIÓN:

FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:
SECTOR:
TIPO DE MEDIO:
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:



Fase 1

1. Recopilación de Información Institucional 2018:

Se solicitó a las Unidades y Direcciones y conjuntamente con el Jefe Político de Machala realizar la evaluación de la gestión y el posterior envío de la información consolidada de los resultados obtenidos en el período 2018 por área de competencia en temas como:

- a. Datos Informativos de la Gobernación de El Oro
- b. Modelo de gestión y estructura
- c. Objetivos Estratégicos.
- d. Ejes Estratégicos
- e. Administrativo Financiero

2. Formulario de Informe de Rendición de Cuentas: Se detalla la información de la gestión institucional de la Gobernación de la Provincia de El Oro, según Anexo No. 01.

3. Redacción del Informe de Rendición de Cuentas: La redacción del informe fue realizado en conjunto con el equipo de Rendición de Cuentas 2018 de la Gobernación de la Provincia de El Oro, cada uno de los miembros del equipo proporcionó la información requerida según sus competencias, dicho informe contiene información operativa, estratégica, financiera y administrativa.

4. Socialización Interna y aprobación de Informe: Se aprobó por parte de los miembros del Equipo de Rendición de Cuentas y El Gobernador de la provincia el informe, formulario y presentación que será expuesta a la ciudadanía por parte de la Gobernación.



GOBERNACIÓN DE
LA PROVINCIA DE EL ORO



EL GOBIERNO
DE TODOS

Fase 2

1. Planificación de Eventos Participativos: En cumplimiento a lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana: “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones”.

En virtud de lo antes expuesto, la Gobernación de la provincia de El Oro ha efectuado las siguientes actividades:

- Convocatoria pública al evento

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

GOBERNACIÓN DE EL ORO

INVITA A USTED

*A la Rendición de Cuentas 2018 de la
Gobernación de la provincia de El Oro.*

Fecha: Martes, 26 de febrero de 2019

Hora: 10h00

Lugar: Salón auditorio de la Corte Provincial de Justicia de El Oro
Calle Rocafuerte entre Guayas y Ayacucho.
Machala - Ecuador



EL GOBIERNO
DE TODOS



Dirección: Rocafuerte y Guayas esquina · **Código Postal:** 070206 / Machala – Ecuador **Teléfono:** 3701640

www.gobernacioneloro.gob.ec

- Condiciones logísticas que brinden la facilidad para ejecución del evento.

LOCACIÓN	CAPACIDAD/RIESGOS	COMPONENTES
Salón auditorio de la Corte Provincial de Justicia de El Oro	300 PERSONAS (1 SALIDA DE EMERGENCIA)	<ul style="list-style-type: none">• 300 sillas• Sistema de Audio: Micrófonos.• Sistema Audiovisual.• Equipos informáticos.• Suministros de oficina.

- Preparación de facilitadores y facilitadoras:

Nixon Reyes, PRESENTADOR

RECEPCION DE FIRMAS DE ASISTENCIA:

- Ana Rodríguez
- Ana Aguilar
- Tania Guanuche
- Jennifer Reyes (Distribución de preguntas)

PROTOCOLO: (Coordinar con Adriana)

- Cinthya Gavilanes
- Adriana Quezada
- Mercedes Orbe

EQUIPOS DE SONIDO Y AMPLIICACIÓN

- Wilson Madrid
- Fernando Valdivieso

DISTRIBUCIÓN DE BEBIDAS A LOS ASISTENTES: (Coordinar con Patricia Montero)

- Rommel Perero
- Geomar González
- Marino Jaén

COORDINACION DE MESA DE BOCADITOS

- Patricia Montero
- Johanna Vargas
- Gabriela Zambrano



TRASLADO DE EQUIPOS Y PERSONAL DE ACUERDO A LAS NECESIDADES

- Carlos Casal
- Jhon Molina

COMUNICACION (ATENCION A LA PRENSA)

- José Avecillas
- Kety Luna
- Víctor Narváez

- Preparación de la agenda:

VOCATIVO

- ✓ Coronel Juan Andrade Proaño
COMANDANTE DE LAS FUERZAS ARMADAS
- ✓ Coronel Em. Francisco Aguilar Pazos
JEFE DE SUBZONA EL ORO (SUBROGANTE)
- ✓ Teniente Andrés Ruiz
DELEGADO DE LA CAPITANÍA DE PUERTOS DE PUERTO BOLÍVAR
- ✓ Dra. María Teresa Bernal Colozuma
DELEGADA DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE EL ORO
- ✓ Dr. Arturo Márquez Matamoros
PRESIDENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE EL ORO
- ✓ Ab. Marco Ordeñana Baldeón
FISCAL PROVINCIAL DE EL ORO
- ✓ Sr. Eduardo Montalvo Rosales
JEFE POLITICO DE MACHALA

GUIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA RENDICIÓN DE CUENTAS 2018 DEL GOBERNADOR SR. AB. DANILO MARIDUEÑA MARIDUEÑA

1. Saludos

Muy buenos días, distinguidos invitados a este informe de rendición de cuentas de la gobernación de El Oro, período 2018. Antes de comenzar este acto, los invitamos a ponernos de pie para corear las sagradas notas de nuestro himno nacional.

2. Himno nacional coreado por los asistentes

3. "La rendición de cuentas consiste en informar y explicar a los ciudadanos las acciones realizadas por las instituciones que están al servicio de la comunidad, de manera transparente y clara para dar a conocer sus estructuras y funcionamiento, y por consecuencia, ser sujeto de la opinión pública.



A través de la rendición de cuentas, los ciudadanos pueden estar informados de las acciones tomadas por las entidades públicas y la manera de realizarlas"

Escuchemos ahora las palabras de bienvenida por parte del señor Jefe Político, Eduardo Montalvo.

4. Reiteramos el saludo cordial a todos nuestros invitados y agradecemos a:

- ✓ Coronel Juan Andrade Proaño
COMANDANTE DE LAS FUERZAS ARMADAS
- ✓ Coronel Em. Francisco Aguilar Pazos
JEFE DE SUBZONA EL ORO (SUBROGANTE)
- ✓ Teniente Andrés Ruiz
DELEGADO DE LA CAPITANÍA DE PUERTOS DE PUERTO BOLÍVAR
- ✓ Dra. María Teresa Bernal Colozuma
DELEGADA DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE EL ORO
- ✓ Dr. Arturo Márquez Matamoros
PRESIDENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE EL ORO
- ✓ Ab. Marco Ordeñana Baldeón
FISCAL PROVINCIAL DE EL ORO
- ✓ Sr. Eduardo Montalvo Rosales
JEFE POLITICO DE MACHALA

A quienes agradecemos la gentileza de haber aceptado ser parte de la mesa principal.

5. Informe de rendición de cuentas de la gobernación de El Oro, período 2018 a cargo del señor gobernador, abogado Danilo Maridueña Maridueña.
6. Presentación de gobernador (hasta la gráfica política pública. Objetivo estratégico)
7. (cuando llegue a esta gráfica hay un alto por parte del gobernador quien se va a sentar a la mesa principal)
8. Y bien, antes de continuar con la segunda parte de la rendición de cuentas, los invitamos a escuchar las melodías interpretadas en la voz Luis Procel y el acompañamiento al piano del maestro Martín Valverde. Los recibimos con un fuerte aplauso.
9. Agradecemos a Luis Procel y Martín Valverde por su impecable actuación. Ahora continuamos con la segunda parte de la rendición de cuentas por parte del señor gobernador, ab. Danilo Maridueña Maridueña.
10. Gobernador continúa desde la gráfica ejes estratégicos



GOBERNACIÓN DE
LA PROVINCIA DE EL ORO



EL
GOBIERNO
DE TODOS

11. Agradecemos al señor gobernador por su intervención. Ahora el representante del poder ejecutivo en territorio contestará las preguntas que previamente ustedes anotaron. Procedemos a leerlas.
12. Recepción de Requerimientos Ciudadanos/Aportes
14. Respuestas a Requerimientos Ciudadanos.
13. Amables invitados, así llegamos al final de este acto y les quedamos muy agradecidos por su asistencia y por haber participado. Que tengan buen día.

2. Realización del Evento de Rendición de Cuentas:

Con fecha 26 de febrero del 2018, a las 10:00 de la mañana se llevó a cabo el evento de Rendición de Cuentas de la Gobernación de la provincia de El Oro.



A continuación, se presentan los principales resultados alcanzados en el ejercicio fiscal 2018:

Dirección: Rocafuerte y Guayas esquina • **Código Postal:** 070206 / Machala – Ecuador **Teléfono:** 3701640

www.gobernacioneloro.gob.ec

POLÍTICA PÚBLICA: OBJETIVO DEL PNBV.

- **OBJETIVO 1:-** Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

1. Garantizar la gobernabilidad democrática en el territorio nacional, para asegurar el buen vivir, en el marco del respeto a los derechos humanos, la seguridad humana, paz social, diálogo y concertación, participación ciudadana y transparencia, en coordinación con las demás funciones del Estado.

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
12	Gabinetes Provinciales Ordinarios.	Gobernador
2	Gabinetes Provinciales Ampliados	Gobernador
1	Apoyo a Gabinete Itinerante Presidencial	Gobernador
25	Asambleas Comunitarias - Diálogos ciudadanos - Audiencias públicas ciudadanas	Gobernador – Jefatura política.
70	Supervisiones ejecutivas de obras, programas y proyectos en la provincia	Gobernador – Unidad de Planificación
10	Consejos de jefes y tenientes Políticos realizados	Gobernador – Jefatura política.
287	Boletines de prensa de información de gestión	Unidad de Comunicación
1	Comité Binacional de Frontera Capitulo Ecuador	Gobernador – Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.



- **OBJETIVO 2:-** Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.
- 2. Afianzar la seguridad ciudadana, y la sana convivencia, en el marco de las garantías democráticas mediante la promoción de una cultura de paz, y la prevención de toda forma de violencia para contribuir a la seguridad humana.

Nº	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
24	Asambleas ciudadanas – “Paquito Policía”.	Unidad de Seguridad Ciudadana – Gobernador
1730	Operativos de control en locales nocturnos, centros de tolerancia, expendio de bebidas alcohólicas y de alimentos.	Intendencia - Comisarias.
250	Planificar, coordinar y ejecutar controles solicitados por otras instituciones públicas	Intendencia – Comisarías
1824	Permisos anuales de funcionamiento otorgados a nuevos negocios y establecimientos contemplados en el Decreto Supremo 3310-B	Intendencia – Comisarías
80	Operativos de control sobre la Ley Orgánica para la defensa del consumidor y contravenciones	Intendencia – Comisarías
26	Atención a Invasión a la propiedad privada (Desalojos)	Intendencia – Comisarías.



- 3. Formular, dirigir y evaluar la política nacional para garantizar la seguridad interna y el orden público, bajo los fundamentos de la democracia y los derechos humanos para contribuir al Buen Vivir.

Nº	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
8	Reuniones con los COEs provinciales.	Gobernador - Unidad de Seguridad ciudadana
31	Reuniones de Consejos de Seguridad Ciudadana.	Gobernador - Unidad de seguridad ciudadana.
12	Reuniones del Comité de Seguridad Ciudadana.	Gobernador - Unidad de Seguridad Ciudadana
1	Reunión del Comité Zonal 7 sobre Desarrollo Fronterizo y Seguridad Ciudadana.	Gobernador - Unidad de Seguridad ciudadana
9	Apoyo a la conformación de los Consejos de Seguridad en la provincia, cantón y parroquias y dar seguimiento a los mismos.	Gobernador - Unidad de seguridad ciudadana

- **OBJETIVO 3.-** Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía

4. Facilitar, coordinar y articular la solución a los conflictos de la población, con las entidades del ejecutivo en la provincia.

Nº	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
5	Reunión de la Mesa Técnica de Transporte, tránsito y seguridad vial.	Gobernador – ANT
9	Reunión de la Mesa técnica de Seguridad de la vida humana en el mar.	Gobernador – Instituciones de seguridad nacional
7	Reunión de la Mesa Técnica de Conflicto, contrabando y narcotráfico	Gobernador - Intendente
1	Reunión de la Mesa Provincial para la Erradicación de la Violencia de Género.	Gobernador

FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD INTERNA.-

Este espacio permite concertar el proyecto político llevado a cabo por el Gobierno Nacional, el seguimiento a la gestión de las instituciones del Ejecutivo desconcentrado en la provincia, verificar el avance de proyectos y programas y la calidad de los servicios para la formulación de respuestas oportunas a problemas y necesidades de la comunidad en un proceso planificado.

En el año 2018, se realizaron un total de 12 Gabinetes Provinciales que incluyó Gabinetes Provinciales ampliados con la participación de asambleístas y representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales y del Gobierno Provincial Autónomo de El Oro (Prefectura), con un 90% de participación de directores provinciales y distritales del ejecutivo desconcentrado de El Oro.

En cada Gabinete Provincial se asumen responsabilidades y compromisos, entre ellas las siguientes:

- ✓ Coordinar las actividades que cada Ministerio de Estado y dependencia del Ejecutivo desarrolle en la provincia.
- ✓ Ejecutar las políticas administrativas que establezca el Presidente de la República para la provincia.
- ✓ Colaborar en la elaboración del plan de actividades que el Gobernador debe presentar anualmente al Presidente de la República hasta el 30 de septiembre de cada año.
- ✓ Colaborar con el Gobernador para el cumplimiento de sus funciones, determinadas en el estatuto de régimen jurídico administrativo de la función ejecutiva y otras disposiciones legales o reglamentarias.
- ✓ Coordinar las labores de las autoridades competentes en casos de emergencia provincial o nacional.

COMITÉS OPERATIVOS DE EMERGENCIA (COE).- De acuerdo al Manual de Gestión de Riesgo, el COE. Provincial es el Organismo máximo de decisión para resolver situaciones de emergencias ante eventos adversos o antrópicos, en el mejor cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales para la gestión de riesgos, en el año 2018 se mantuvo varios espacios de reuniones del COE Provincial (8), para tratar los siguientes temas:

- ✓ Reunión de las 4 mesas de seguridad por planes de contingencia de feriados.
- ✓ Reuniones para atender la problemática de riesgo en la Isla Jambelí.
- ✓ Reuniones para atender la problemática de distrito minero Zaruma - Portovelo y del Cantón Atahualpa.

COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA.-

El comité de seguridad ciudadana provincial es un organismo encargado de coordinar acciones para la prevención, protección, seguridad ciudadana y el orden público, así como el de ejecutar la estrategia de fortalecimiento territorial de seguridad ciudadana provincial, en el año 2018 se efectuaron (12) reuniones.

En la provincia lo preside el Gobernador, en los Cantones lo preside el alcalde y los comités parroquiales son presididos por el presidente de la Junta Parroquial.

COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA.-

EL COMITÉ DE SEGURIDAD
PROVINCIAL INTEGRADO
POR.-



MINISTERIO DEL INTERIOR





GOBERNACIÓN DE
LA PROVINCIA DE EL ORO



EL
GOBIERNO
DE TODOS

CONVOCADOS ESPECIALES.-

Estado, gobiernos autónomos descentralizados, sector privado, representantes de la sociedad civil organizada e instituciones de educación superior- IES; el Gobernador/a podrá convocar a las máximas autoridades zonales o por sectores sobre la problemática de seguridad de acuerdo a la competencia de cada actor.



CONSEJOS DE JEFES Y TENIENTES POLÍTICOS.- Se realizaron 10 Consejos de Jefes y Tenientes Políticos, quienes tienen la facultad de articular a la Gobernación con los niveles de Gobierno y la ciudadanía en el ámbito local, promoviendo procesos de participación social y política, manteniendo la Gobernabilidad.

En la provincia existen 14 Jefes Políticos y 42 Tenientes Políticos, quienes son los responsables de socializar y difundir las políticas públicas del Gobierno en cabeceras cantonales y parroquiales, barrios y comunidades, trabajo ejecutado en coordinación y apoyo de directores provinciales y distritales de la provincia o técnicos de estas instituciones.



Dirección: Rocafuerte y Guayas esquina • **Código Postal:** 070206 / Machala – Ecuador **Teléfono:** 3701640

www.gobernacioneloro.gob.ec



ACCIONAR DE LA INTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA Y COMISARÍAS DE POLICÍA.

Ejecutar y administrar políticas, planes, programas, proyectos y acciones tendientes al mantenimiento y control ciudadano, en coordinación con otras instituciones del Estado.



Operativos

1730

Intendencia y Comisarias

Operativos de control en locales nocturnos, centros de tolerancia, expendio de bebidas alcohólicas y de alimentos.



COE
Cantonal



Operativos
de Control



Diálogos
Ciudadanos



Operativos
de Control





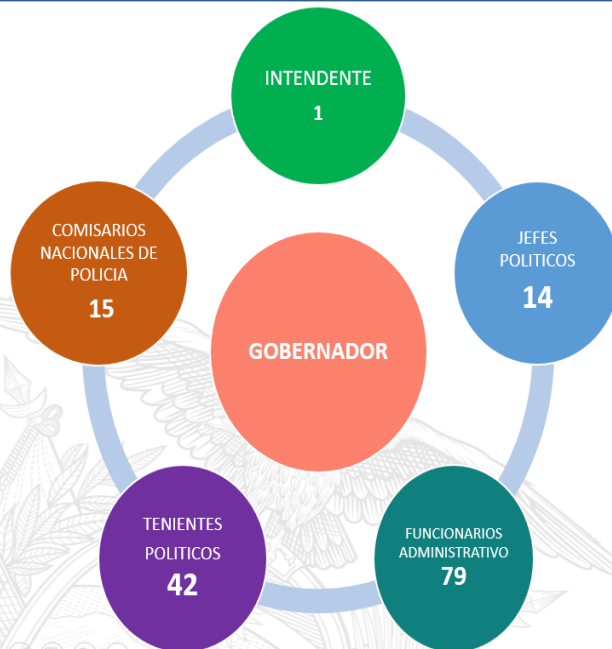
ENCUENTROS CIUDADANOS (Asambleas Ciudadanas, Asambleas Comunitarias, Diálogos con Diferentes Sectores de la Sociedad)

Durante el año 2018, de conformidad a la política de dialogo decretada por el Gobierno Nacional, en nuestra provincia impulsado por la Gobernación y con el propósito de acercar el trabajo de los diferentes Ministerios a la ciudadanía y difundir los programas de Gobierno, se han provocado espacios de concertación en diferentes cantones y parroquias, así como en sectores barriales de la capital provincial.



Durante el 2018, se realizaron **25 Asambleas Comunitarias - Diálogos ciudadanos - Audiencias públicas ciudadanas**

SERVIDORES PUBLICOS DE LA GOBERNACION.-



TOTAL 152 Funcionarios



PROCESOS DE CONTRATACION PUBLICA.-

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	72	57.974,14	72	57.974,14
Régimen Especial	2	1641,29	2	1641,29
Catálogo Electrónico	125	8.495,19	125	8.495,19



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.-

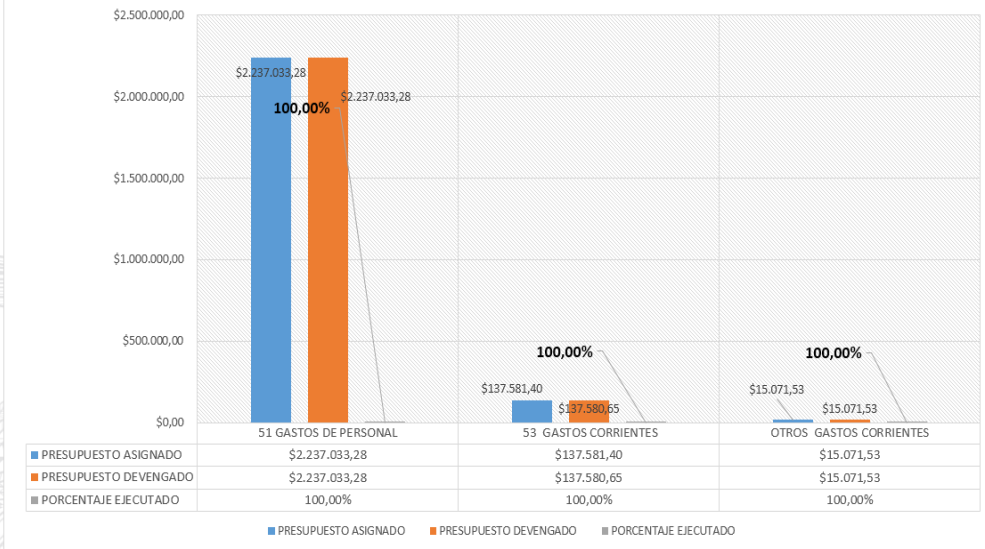
GRUPO	Denominación	Devengado Millones de USD	Porcentaje Ejecutado
51 GASTOS DE PERSONAL	Obligaciones con servidores y trabajadores con Nombramiento y con contratos por servicios ocasionales.	\$ 2.237.033,28	100.00%
53 GASTOS CORRIENTES	Gasto Corriente (servicios básicos, alimentos y bebidas, copias, pasajes al interior, viáticos y subsistencias, mantenimiento de vehículos, combustible, materiales de oficina, materiales de aseo, material de impresión fotografía y reproducción mantenimiento de equipos informáticos).	\$ 137.580,65	100.00%
OTROS GASTOS CORRIENTES	Impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones.	\$ 15.071,53	100.00%
TOTAL		\$ 2.389.685,46	100.00%





EJECUCION PRESUPUESTARIA.-

EJECUCION ACUMULADA DE GASTO PERMANENTE 2018



MINISTERIO DEL INTERIOR





3. Incorporación de Aportes Ciudadanos: una vez realizada la socialización del informe de Rendición de Cuentas 20187, se procedió a revisar y analizar cada uno de los aportes ciudadanos receptados.

Acuerdos e Inquietudes: en el evento de participación ciudadana, se receptaron las siguientes inquietudes y/o aportes ciudadanos:

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION/ CIUDADANO	PREGUNTA
Juana Mite	Ciudadano	¿Qué solución daría usted como representante de Gobierno, sobre el tema de los pagos a los jubilados?
Mayra Mena	Ciudadano	¿Bajo qué normas o estatutos realiza la clausura de Bares y en qué tiempo es removido la clausura?
Fredy Marcelino Orellana	Ciudadano	¿Qué estrategias piensan implementar para aplacar la delincuencia en centros de diversión nocturna?
Italo Armijos	Ciudadano	¿Cree usted que las asambleas y diálogos ciudadanos, acercan verdaderamente la problemática al ejecutivo desconcentrado?
Alonso Ullaguari	Ciudadano	¿Cuáles son los proyectos de trabajo con la seguridad del sector Pesquero?
María Vanessa Blacio	Ciudadano	¿Qué nuevas medidas concretas, implementara desde el inicio de su gestión para brindar transparencia a las cuentas públicas y para que los ciudadanos accedan a cualquier información del Estado Provincial?
Ángel Pesantez	Ciudadano	¿Qué políticas públicas fomentara en este nuevo año para disminuir la inseguridad?
Nathaly Vega	Ciudadano	¿Cuáles son las estrategias aplicadas para los robos en los servicios públicos de transporte?
Guissela Cruz Ch.	Ciudadano	¿Cuáles son las estrategias aplicadas para el tema de seguridad?
Freddy Marcelino Orellana	Ciudadano	¿Qué se va hacer con las mesas comunitarias?



GOBERNACIÓN DE
LA PROVINCIA DE EL ORO



EL
GOBIERNO
DE TODOS

Fase 3

1. Entrega de Informe de Rendición de Cuentas: una vez realizada la socialización a la ciudadanía, como parte final del proceso de Rendición de Cuentas 2018, la Gobernación de la provincia de El Oro efectuó el registro de información en el sistema.

Ab. Maridueña Maridueña
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE EL ORO

Dirección: Rocafuerte y Guayas esquina · **Código Postal:** 070206 / Machala – Ecuador **Teléfono:**

3701640

www.gobernacioneloro.gob.ec